

ANTE LA JORNADA DEL DIA 12:

## ... DE LOS COMPAÑEROS ENCERRADOS EN CARABANCHEL

### PRESENTACION

La lucha en las cárceles de Franco, la lucha de los miles y miles de combatientes de la línea condenados a ir muriendo en vida en las celdas de la más sangrienta dictadura de nuestra época, constituye una de las páginas más heroicas de la historia del movimiento obrero y popular en los últimos 35 años.

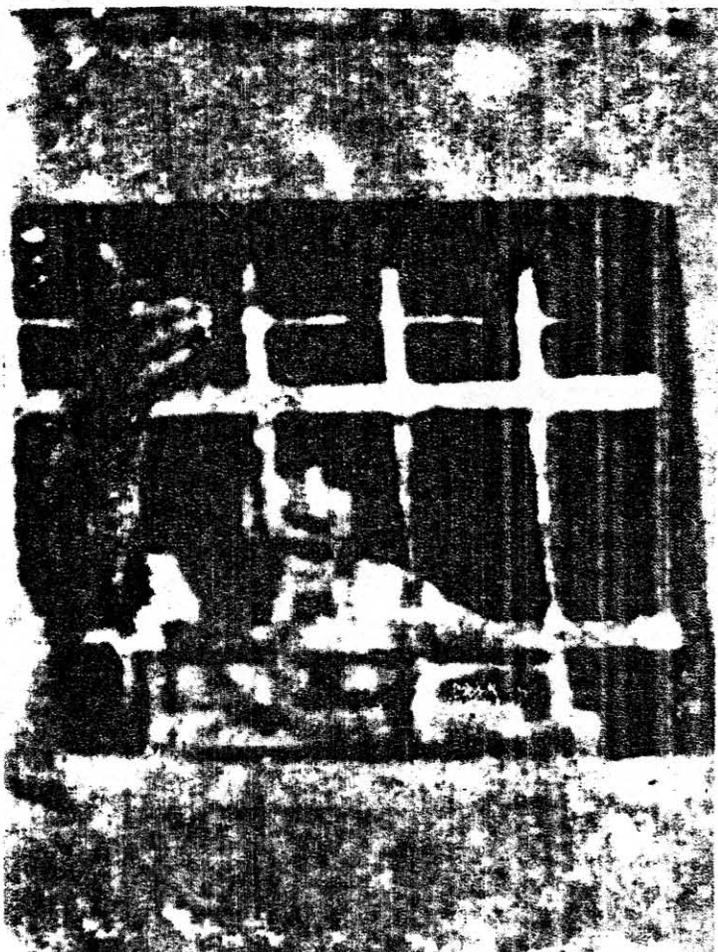
Cerca de un centenar de presos políticos de Carabanchel, respondiendo con una semana de huelga de hambre a los intentos de excarcelación de tres compañeros del FRAP, nos recordaban recientemente que, en el combate contra la dictadura, la cárcel no es una trinchera de reposo y tregua sino un nuevo frente de lucha.

Ante el intento de excarcelación, todos los presos políticos de la 3ª galería se organizaron, como en las manifestaciones de calle, impidiendo a los guardianes -- llevarse a los tres compañeros. Tuvo que entrar la policía. Se produjeron verdaderos enfrentamientos, en las mismas galerías. ¡Qué gran ejemplo y que gran estímulo para todos nosotros! A la reacción de la dirección, encerrando en celdas a los "amotinados", los presos políticos, lejos de acoquinarse, respondieron con la extensión de la lucha a todas las galerías (1). Al día siguiente, casi 100 presos políticos estaban en huelga de hambre. La prensa no tuvo más remedio -- que dar noticia de lo que ocurría. Dada la resolución de todos los huelguistas, que se negaron también a recibir visitas, la dirección, asustada ante la posibilidad de que el movimiento se extendiera a otras cárceles, prometió no tomar medida alguna.

Ahora, esos mismos presos políticos, en -- ra a la jornada del día 12 y a la serie de luchas que han de producirse en torno al Sumario 1001, nos recuerdan la situación en que se encuentran y nos proponen incluir entre los temas de movilización de estas jornadas que se avecinan, la -- consigna "Por la libertad de los presos políticos".

Hay que decir que el llamamiento del que a continuación reproducimos varios extractos, estaba destinado en principio a ser firmado, tras discusión, por los militantes de todas las organizaciones representadas en Carabanchel. El sectarismo de unos y otros redujo finalmente la firma a ETA (VI), ICR y varios militantes independientes (2).

(2) El FRAP se negó a firmar "dado que --



(1) No hay más remedio que decirlo: A todas excepto la 6ª, o sea, la galería donde están los del PC, que, lejos de apoyar el movimiento, se desolidarizaron expresamente de él, declarando ante la dirección que estaban "en contra de esos métodos".

Camacho y compañía son revisionistas lo mismo que las CC.OO."; El PC rechazó firmar aduciendo que ya había un llamamiento oficial de CC.OO. (en realidad: de la fracción PC en CC.OO.). Que teníamos la solución de apoyar a dicho llamamiento sin necesidad de

hacer otro. Bandera Roja y PCI replicaron, como un eco, la misma cosa. UGT y ETA (V) no firmaron por desconocer la posición actual de su organización cara a la jornada del día 12.

" A TODOS LOS LOS TRABAJADORES Y PUEBLOS OPRIMIDOS DEL ESTADO ESPAÑOL  
A TODOS LOS LUCHADORES Y ORGANIZACIONES ANTIFRANQUISTAS "

(...) La reclusión en una cárcel franquista no supone la mera privación de libertad sino que incluye la sujeción a unas condiciones de vida infrahumanas: Insuficiencia en la alimentación, con ínfima calidad y en ocasiones en mal estado. Las condiciones higiénicas deficientes con ausencia de un control sanitario eficaz que ha conducido a la aparición de enfermedades contagiosas, parásitos, sarna... debiendo de ser hospitalizados dos detenidos políticos. Las comunicaciones orales con los familiares son limitadas a 40 minutos semanales y controladas con micrófonos, prohibición del uso de lenguas vernáculas (catalán, vascuence y gallego) en las mismas. Censura de la correspondencia y en la entrada de libros y revistas, incluidas las de libre circulación en el Estado. Explotación brutal de los detenidos en los talleres penitenciarios, pagándose salarios medios de unas 600 pesetas mensuales. Hacinamiento de presos comunes en celdas que no sobrepasan los 10 m2, con lavabo y retrete incluidos... Todo ello enmarcado en un sistema penitenciario caracterizado por la falta de respeto a las convicciones particulares y, en muchos casos, a la libertad de pensamiento y religión; a lo que hay que añadir el clima de disciplina autoritaria que tiende a la anulación psíquica y personal de los detenidos.

Con los datos expuestos no resultará difícil entender las acciones de los presos políticos en Basauri con las celdas de castigo correspondientes; la huelga de hambre de los compañeros de Soria -en la que tres de ellos: Gorostidi, Larena y Abrisqueta fueron salvajemente golpeados (y conducidos posteriormente los dos primeros a Cartagena); los motines de Teruel, Burgos Sevilla, con la intervención de la policía armada y el trágico resultado de dos presos comunes muertos y varios heridos; la huelga de hambre en esta cárcel contra los excarcelamientos de tres compañeros sin ningún tipo de garantías; la acción radical de los sacerdotes presos en Zamora, por mejorar sus condiciones de vida y conseguir su unifi-

cación con los demás presos políticos a margen del Concordato. Acción apoyada con luchas diversas que van desde encierros en Iglesias, huelgas de hambre de sacerdotes, movilizaciones de comunidades de base y sectores católicos.

La división y aislamiento de los detenidos políticos tienen concreciones especialmente graves en cárceles apartadas como Puerto de Santa María, Cartagena Cáceres y Córdoba, en las que se encuentran marginados diversos presos políticos procesados en Burgos o de elevada condena. En una misma cárcel, como Carabanchel, se nos divide en cuatro galerías distintas por edades, jurisdicciones... y cuando no encuentran ninguna excusa, arbitrariamente, como han estado hasta hace unos días algunos de los procesados por pertenecer a la Coordinadora de CC.OO. y el abogado Juan J. del Aguila, y como están aún otros compañeros en la 7ª galería. Es de particular gravedad la situación de los presos políticos menores de edad confinados, en unas condiciones pésimas de vida, en el Reformatorio de Menores; es a sujetos, además, a una disciplina militar con formaciones y desfiles que mejoraban su condición de presos por convicción.

Esta situación que pone en evidencia la crisis general del sistema penitenciario hace cada vez más urgente por nuestra parte combatir las condiciones de vida y aislamiento antes descritas. Pero la nuestra no es una lucha aislada; consideramos la lucha en las cárceles como una parcela de la lucha anti-represiva ligada a los movimientos sociales y de los pueblos oprimidos.

Los presos políticos de Carabanchel de las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a la clase obrera y demás sectores oprimidos y en lucha contra la liquidación para que incorporen a sus reivindicaciones el apoyo a las nuestras. Llamamos en el mismo sentido a las organizaciones y partidos obreros para que impulsen la más activa solidaridad creando

## CONTRA LA REPRESION

las condiciones para el desarrollo de movilizaciones en la calle en momentos de lucha en la cárcel.

Asimismo apoyamos el llamamiento a una jornada de lucha el día 12 contra la carestía de la vida y la brutal escalada -

represiva. Estamos seguros de que esta jornada puede crear las mejores condiciones para la unificación de las mil luchas dispersas y dar un potente avance en el camino hacia el derrocamiento de la dictadura.

¡ POR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA CARCEL !

¡ POR LA UNIFICACION DE LOS PRESOS POLITICOS !

¡ ADELANTE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES POR SUS REIVINDICACIONES Y CONTRA LA REPRESION EN LA JORNADA DEL DIA 12 !

PRESOS POLITICOS MIEMBROS  
DE LAS ORG. LCR, ETA (VI).

¡ ABAJO LA DICTADURA !

29-XI-73

E INDEPENDIENTES DE LA CARCEL DE CARABANHEL

# EUSKADI: SOLIDARIDAD ANTE LA REPRESION

Apenas una semana después de la muerte de Echebarria y Pagazaurtundua, al explotarles la bomba que llevaban, otro combatiente nacionalista vasco, militante de ETA (V), caía en San Sebastián tras varias horas de tiroteo con la policía. Jose Artoche y sus dos compañeros vienen así a sumarse a la larga lista de combatientes que han pagado con la vida su entrega a la causa de la libertad de Euskadi, en lucha a muerte con la dictadura.

Ninguna consideración ideológica, ninguna divergencia política, deberá impedirnos expresar por todos los medios nuestra solidaridad más incondicional para con estos compañeros caídos, con las armas en la mano, en plena lucha: Un hombre que es capaz de resistir en solitario desde las 9 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde, haciendo frente a la gran cantidad de policías que habían ocupado la zona, disparando cada vez que intentaban entrar en la casa hasta vaciar el cargador de su metralleta, merece el reconocimiento de todos los revolucionarios. La distinta valoración política sobre el papel y utilización de las actividades armadas minoritarias en la presente fase de la lucha, en nada empaña el homenaje revolucionario que sin reservas de ningún tipo rendimos al coraje de estos tres militantes.

A su vez, la noticia de la muerte de Artoche viene acompañada de una nota oficial dando cuenta de la detención de numerosos militantes o simpatizantes de ETA (V). La policía pretende relacionar estas detenciones con los responsables de la serie de atentados registrados últimamente en Euskadi. Puede ser el inicio de una nueva escalada represiva, de una nue-

va "caza del hombre" como la que, tras el rapto de Huarte, culminó el pasado mes de Abril con el asesinato de Eustakio -- Mendizabal.

La presencia de periódicas y brutales oleadas represivas en Euskadi es un dato constante del periodo. Los marxistas revolucionarios hemos de estar en primera línea en la defensa de los militantes de ETA (V), blanco preferente de estas campañas policíacas, a menudo sangrientas -- (aún están recientes los ametrallamientos de Zabarte y Michelena en Bilbao), y de todas las víctimas de la represión. Pero, en la misma medida en que no se trata de oleadas más o menos esporádicas, sino, como decíamos antes, de un dato constante, hemos de esforzarnos por dar a la solidaridad una dimensión organizativa. En todos los pueblos y barrios de Euskadi han de constituirse comités anti-represivos, agrupaciones capaces de potenciar rápidas respuestas de masa a cada asesinato, a cada oleada de detenciones, a cada juicio, a cada nuevo reto represivo de la dictadura.

En Euskadi y fuera de Euskadi, las Comisiones Obreras, los organismos de agrupación de estudiantes en lucha, las comisiones de barrio, deben incluir este eje de lucha entre sus consignas cara a toda movilización.

¡ FUERA CONTROLES Y OCUPACION DE PUEBLOS  
POR LA GUARDIA CIVIL !

¡ LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS !

¡ POR LA LIBRE DETERMINACION DE EUSKADI !

¡ SOLIDARIDAD CON LOS COMBATIENTES NACIONALISTAS VASCOS !